

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**44844** CÓRDOBA

El Juzgado de lo Mercantil de Córdoba anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 113/2012, referente al concursado Promociones y Gestiones Inmobiliarias La Golondrina, S.L., se ha convocado Junta de acreedores, que se celebrará el día 27 de enero de 2014, a las 11:30 horas.

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Córdoba, 13 de noviembre de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130065289-1